

Fecha: 11-12-2024

Medio: El Mercurio de Antofagasta

Supl. : El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: **Contraloría detectó falencias en el control lago de Aduanas en aeropuerto de Santiago**

Pág. : 11

Cm2: 178,0

VPE: \$ 359.885

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

5.800

17.400

No Definida

Contraloría detectó falencias en el control de Aduanas en aeropuerto de Santiago

● Una serie de irregularidades detectó la Contraloría General tras auditar las acciones de control que la Dirección Regional Aduana Metropolitana efectúa a las mercancías que ingresan al país desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago. En el informe final N° 535/2024, el órgano contralor detalla que el "Subdepartamento de Ingreso de

Merchancías no dispone de un scanner para efectuar la revisión de estas, realizando los exámenes de manera visual, lo que aumenta el riesgo del ingreso de drogas, armas o mercancías ilícitas".

También se constató que "pese a que entre 2019 y 2023 hubo un incremento en las operaciones de ingresos de mercancía, no se evidenció un aumento en la dotación de personal destinado al cumplimiento de

estas funciones. Así, en particular durante 2023, la fiscalización de las internaciones alcanzó solo un 0,059%, equivalentes a 4.081 documentos tramitados, de un total 6.823.515".

Igualmente, la auditoría de la Contraloría determinó que "de las fiscalizaciones de operaciones sospechosas de mercancías ilegales, como armas y municiones, no queda constancia documentada de la asistencia y apoyo técnico de un armero especialista de la Dirección General de Movilización Nacional".